



Ayuntamiento de
Horcajuelo de la Sierra
(28191 Madrid)

Nº:78/2021

**DECRETO DE ALCALDÍA 78 /2021 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE , FIJANDO EL
ORDEN DEL DÍA Y CONVOCANDO SESION ORDINARIA DEL PLENO**

De conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la LRBRL y acuerdo adoptado en la Sesión Plenaria, celebrada y atendida la competencia que a esta Alcaldía atribuye el artículo 21.1c) de la LRBRL.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar SESIÓN ORDINARIA de Pleno de la Corporación local que se celebrará el día 15 de septiembre de 2021, a las 13:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento con el siguiente

ORDEN DE DÍA:

- 1- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2- Correspondencia, y acuerdos en su caso.
- 3- Decretos de Alcaldía.
- 4- Aprobación facturas y certificaciones.
- 5- Subvenciones.
- 6- Programa Inversión regional.
- 7- Informe inicial cuenta general 2020.
- 8- Rescisión contrato Plz. Comunidad Madrid, 6.
- 9- Aprobación proyecto Plan Sostenibilidad Turística.
- 10- Informes Alcaldía.
- 11- Asuntos urgentes.
- 12- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- Exposición pública de la convocatoria,

Lo que se Decreta y firma la Sr. Alcalde, D. Cesáreo Fajardo Heras, en Horcajuelo de la Sierra, a 08 de septiembre de 2021.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo. Cesáreo Fajardo Heras

Fdo.: Carlos Rivera Rivera